

## La tutoría en los medios de comunicación: el periodista ante la formación del profesional

### Mentoring in the media: the journalist in the face of professional training

Lic. Rosa María Panadero Vega<sup>1\*</sup>, <https://orcid.org/0000-0003-2816-4659>

<sup>1</sup>Grupo de Comunicación de la Dirección Provincial de Deportes de Santiago de Cuba, Cuba

\*Autor para la correspondencia. email [rosapanadero92@gmail.com](mailto:rosapanadero92@gmail.com)

#### RESUMEN

**Introducción:** La tutoría en los medios de comunicación: el periodista ante la formación del profesional, es una investigación que, desde la metodología cualitativa, tiene el objetivo de caracterizar las prácticas pedagógicas de los periodistas que se desempeñan como tutores de los estudiantes durante las prácticas laborales, en la carrera de periodismo de la Universidad de Oriente.

**Materiales y métodos:** A partir de un diagnóstico de las manifestaciones de estas prácticas pedagógicas en los escenarios laborales en que se insertan los alumnos.

**Resultados:** Este estudio fortalece las vías para armonizar el trabajo consensuado entre la Universidad, las unidades docentes y entidades laborales de base, a fin de lograr la formación de un egresado integral, de acuerdo con las exigencias de la Educación Superior en el país.

**Discusión:** El periodista desarrolla su actividad fundamentalmente en los medios de comunicación masivos: prensa escrita, digital, radio, televisión y agencias de información, para los cuales produce contenidos informativos en sus múltiples y diversas manifestaciones. Sin embargo, también puede desempeñarse en instituciones docentes o en gabinetes de comunicación, como parte de colectivos multidisciplinarios; así como en unidades docentes y entidades laborales de base vinculadas a la profesión, donde los alumnos de la carrera cumplan el período de prácticas laborales.

**Conclusiones:** En este análisis se concreta el resultado de la investigación, direccionado a detectar insuficiencias y percibir potencialidades de estos profesionales, como actores de la formación inicial.

**Palabras clave:** Periodismo; prácticas laborales; tutoría; prácticas pedagógicas; medios de comunicación.

#### ABSTRACT

**Introduction:** Tutoring in the media: the journalist before the training of the professional, is an investigation that, from the qualitative methodology, has the objective of characterizing the pedagogical practices of the journalists who work as tutors of the students during the practices. labor, in the journalism career of the Universidad de Oriente.

**Materials and methods:** Based on a diagnosis of the manifestations of these pedagogical practices in the work settings in which the students are inserted.

**Results:** This study strengthens the ways to harmonize the consensual work between the University, the teaching units and base labor entities, in order to achieve the formation of a comprehensive graduate, in accordance with the requirements of Higher Education in the country.

**Discussion:** The journalist develops his activity fundamentally in the mass media: written and digital press, radio, television and information agencies, for which he produces informative content in its multiple and diverse manifestations. However, he can also work in educational institutions or in communication offices, as part of multidisciplinary groups; as well as in teaching units and basic labor entities linked to the profession, where the students of the career complete the period of labor practices.

**Conclusions:** In this analysis, the result of the investigation is specified, aimed at detecting insufficiencies and perceiving potentialities of these professionals, as actors in initial training.

**Keywords:** Journalism; work practices; tutoring; pedagogical practices; media.

Recibido: 11/6/2022    Aprobado: 25/10/2022

**Como citar este artículo:** Panadero Vega, R. M. (2023). La tutoría en los medios de comunicación: el periodista ante la formación del profesional. *Revista Maestro y Sociedad*, 20(1), 1-8 . <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

## Introducción

La universidad cubana actual está llamada a instituirse en la madre nutricia, proveedora de los principales conocimientos, habilidades y valores para el desarrollo progresivo de sus estudiantes, como elementos relacionados que aseguran una formación integral y certifican el cumplimiento de la misión de la enseñanza superior en esta época.

Inmerso en esas transformaciones, el profesional del periodismo resuelve la contradicción entre la necesidad creciente de información y las posibilidades reales de actualizarla, procesarla e interpretarla por parte de los públicos, a fin de contribuir conscientemente al mejoramiento social (Marrero, 2018).

El periodismo no solo tiene la capacidad de informar, propiciar la interpretación de los problemas, opinar y entretener, tal cual se le asignaba en los enfoques tradicionales (Weber, 1983; McQuail, 1987; Siebert, 1991; Lippman, 1995, citado por Díaz, 2008); sino también la de “consolidar la cultura, valores e historia de una sociedad, establecer la agenda pública, movilizar hacia la acción social, investigar, pronosticar los acontecimientos que pueden afectar a la sociedad, e influir a las personas a las que se dirige formándolas” (García, 2014, p. 39).

En este sentido, no basta con que el hombre se eduque para lograr un desempeño exitoso después de graduado si esa instrucción tuvo lugar al margen de la práctica de la profesión, pues no estará en condiciones de solucionar problemas que se le presenten como parte de su actividad laboral. Detrás de esta idea hay un principio básico de la formación: el vínculo estudio-trabajo (Lara, 2009).

El Plan de Estudios E de Periodismo se articula en torno a una disciplina teórico-práctica de carácter profesional: la Práctica Laboral Interdisciplinaria, que en este caso se erige además como la Disciplina Principal Integradora. Su enseñanza está concebida para que el futuro egresado establezca una interacción con las teorías y lenguajes del periodismo, con un nivel cultural general, que le permita ejercer con mayor agudeza una profesión de servicio e influencia social. Por tanto, “se concibe como un ejercicio pedagógico orientado al desarrollo de un profesional competente para desempeñar las funciones y tareas que demanda la sociedad cubana y el mundo contemporáneo” (Ministerio de Educación Superior, 2017, p. 268).

En la profesión periodística, la Disciplina Principal Integradora se convierte en una disciplina sui generis, que obedece a la lógica de varias ciencias y responde a la práctica cotidiana. Ella se apoya en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera y las asume en su integración para dar respuesta a las exigencias de la labor profesional, asegurando el dominio de sus modos de actuación esenciales. De tal forma, ocupa alrededor de la tercera parte del tiempo lectivo total, durante el proceso de formación.

Esta Disciplina agrupa su componente práctico en las siguientes asignaturas:

- Práctica Laboral Interdisciplinaria I (Periodismo Impreso), en primer año.
- Práctica Laboral Interdisciplinaria II (Periodismo en Radio y Televisión), en segundo año.
- Práctica Laboral Interdisciplinaria III (Periodismo Hipermedia), en tercer año.

La Disciplina comprende asimismo el ejercicio de culminación de estudios –en sus variantes de Examen Estatal o Trabajo de Diploma–, en el cuarto año de la carrera.

De acuerdo con los fines de la práctica laboral, al final de cada semestre los estudiantes de la carrera son ubicados en unidades docentes y entidades laborales de base, para cumplimentar los objetivos de la Disciplina Principal Integradora. Para ello se les asignan tutores que preferentemente, posean la categoría docente de Profesor Instructor, Asistente, Auxiliar o Titular; que avale su experiencia como periodistas aptos para guiar al estudiante en la consolidación de las competencias profesionales definidas para el año. Sin embargo, en la práctica los estudiantes suelen ser atendidos por profesionales que aunque no están categorizados, desempeñan la labor de tutores.

En el diccionario de la Real Academia Española (2018) se define la tutoría como “tutela”, “autoridad del tutor” y “cargo del tutor”. Es decir, que el término tutor –que procede del latín *tutoris*–, se refiere también a la persona encargada de orientar a los alumnos en un curso o asignatura (Sobrado, 2007).

El crecimiento vertiginoso de las unidades docentes y entidades laborales de base, “concepción estrechamente vinculada a la esencia misma del proceso de universalización de la enseñanza en el país” (Horruitiner, 2014, p. 11), se extiende a los profesionales del periodismo que cada vez con mayor responsabilidad social deben asumir el rol de educadores en el proceso formativo de los estudiantes de la carrera.

Las asignaturas que se integran en esta disciplina tributan a la formación cultural y humanista del estudiante. En particular, la práctica laboral posibilita que se consolide el compromiso con el ejercicio profesional,

sustentado en principios éticos coherentes con el proyecto social y el encargo que debe cumplir el periodismo. Por sus peculiaridades, esta disciplina ofrece mayores posibilidades para el fomento en los estudiantes de esas cualidades, pues se realiza en contacto directo con su actividad profesional.

En la Educación Superior cubana se han incorporado a los planes de estudio, contenidos que garantizan el buen desempeño laboral del estudiante, dentro del contexto socio-económico y cultural del proceso formativo. Las estrategias curriculares cumplimentan este propósito, al definir materias que aluden a aspectos de relevancia, “relacionadas con aquellos objetivos generales que no es posible alcanzar con el nivel de profundidad y dominio requeridos, desde el contenido de una sola disciplina y demandan del concurso adicional de las restantes” (Horruitiner, 2014, p. 34).

Desde la perspectiva de Latorre, “todo acto de conocer supone un movimiento dialéctico que va de la acción a la reflexión y viceversa; además incentiva el cambio, la transformación y redimensión de la misma práctica y de los imaginarios del docente” (2006, p. 10). Es así que las prácticas pedagógicas se sustentan en la realidad social en la que se desenvuelven, y esta interrelación en el escenario de las unidades docentes y entidades laborales de base, reconstruye desde la acción dialéctica a la práctica laboral con la intención de perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por tanto, emerge como problema de investigación: ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas de los periodistas que se desempeñan como tutores durante las prácticas laborales de los estudiantes de periodismo de la Universidad de Oriente?

El objetivo general que se persigue es: Caracterizar las prácticas pedagógicas de los periodistas que se desempeñan como tutores de los estudiantes durante las prácticas laborales.

En este sentido, se ha comprendido la importancia de asegurar la formación pedagógica de los estudiantes en todas las carreras, con el objetivo de que ejerzan eficientemente la actividad docente luego de graduados. En la carrera de periodismo, se define como imprescindible la formación pedagógica del estudiante, debido no solo a la necesidad de vincular al ejercicio docente a profesionales en calidad de profesores a tiempo parcial o tiempo completo, sino debido a la connotación formativa de la profesión.

## **Materiales y métodos**

Respondiendo a los criterios mencionados con anterioridad, en la investigación se emplearon los siguientes métodos:

- Método histórico-lógico: Permitió indagar en los antecedentes de las prácticas laborales, como proceso inherente a la formación profesional de los estudiantes de la carrera de periodismo.
- Método análisis-síntesis: Posibilitó el procesamiento de grandes volúmenes de datos, el óptimo aprovechamiento de la información más valiosa y el análisis de los referentes teóricos esenciales que sustentan los argumentos del informe de investigación, plasmados en el estudio exploratorio que se presenta.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron:

- Investigación bibliográfica y documental: Estuvo direccionada a la revisión de materiales que conforman el Plan de Estudios E, las resoluciones que norman el ejercicio de las prácticas laborales, las guías metodológicas de las prácticas laborales del estudiante y estudios precedentes para determinar las categorías analíticas que respondieran a las particularidades del contexto cubano.
- Grupo de discusión: La finalidad de su aplicación fue, “percibir la esencia del discurso grupal a través de sus actores sociales” (Hernández et al., 2014, p. 87), procurando una interpretación lo más fiel posible a las intervenciones de los estudiantes de la carrera al momento de realizar las prácticas laborales; así como de los resultados de una muestra de los periodistas santiagueros que ejercen la tutoría en las unidades docentes y entidades laborales de base.

Del total de 95 educandos que conforman la carrera de periodismo, se decidió implementar esta técnica a los pertenecientes al tercer y cuarto año respectivamente, pues cuentan con la experiencia de prácticas laborales anteriores –Periodismo Impreso, Periodismo en Radio y Televisión, y Periodismo Hipermedia–. En el caso de los periodistas, se denotaron los criterios de aquellos que se desempeñan como tutores de los estudiantes de periodismo durante las prácticas laborales, por lo que sus juicios resultaron relevantes para complementar la información obtenida por otras técnicas utilizadas en el diseño de la investigación.

- Entrevista: Esta técnica de obtención de información, “constituye a partir del diálogo entre entrevistador/entrevistado (s), una fuente importante de significado. Permite describir e interpretar aspectos de la realidad que no son directamente observables, así como acontecimientos del pasado que solo permanecen en la

mente de los sujetos” (Hernández et al., 2014, p. 602). En este caso, optamos por la utilización de dos tipos de entrevista:

- Entrevista semi-estandarizada: Debido a su capacidad para penetrar en el sentido y valoraciones que los profesores de periodismo le atribuyen al conocimiento de las concepciones curriculares por parte de los profesionales de las unidades docentes y entidades laborales de base —establecidas en el Plan de Estudios E—; así como para dilucidar la relación que se establece entre ellas y la Universidad, la entrevista fue la técnica seleccionada. La entrevista semi-estandarizada fue aplicada a profesores que conforman el claustro de la carrera de periodismo en la Universidad de Oriente.
- Entrevista a informantes claves: Por la complejidad del tema en cuestión, se acudió a informantes claves que despejaron con sus conocimientos, aquellos ángulos nebulosos que desde la bibliografía y el análisis propio, no pudieron cubrirse (Hernández et al., 2014). Se consultaron expertos entre los que destacan, fundadores de la carrera de periodismo en la Universidad de Oriente, profesores-investigadores de la Universidad de Oriente especializados en Pedagogía; así como otros que aportaron datos relevantes para los fines que perseguía el estudio.

Una vez esclarecidas las principales cuestiones en torno a la definición de la investigación, a continuación se refieren las categorías analíticas fundamentales:

- Prácticas pedagógicas del profesional del periodismo en las unidades docentes y entidades laborales de base: Acciones, procedimientos y estrategias educativas conscientes, que regulan las relaciones establecidas entre tutores y estudiantes, durante el período de prácticas laborales al interior de los medios de comunicación. En el escenario de los órganos de prensa, dichas relaciones reconstruyen desde la acción dialéctica la práctica laboral, con la intención de perfeccionar el proceso de enseñanza- aprendizaje, concretado en el intercambio formal de conocimientos y experiencias que sirven de ejes dinamizadores de la profesión en su vertiente práctica.

- Tutoría del profesional del periodismo en las unidades docentes y entidades laborales de base: Forma de organización de la docencia desarrollada por periodistas egresados en las unidades docentes y entidades laborales de base, durante la práctica laboral del periodista en formación. Este proceso permite, desde el punto de vista instructivo y educativo, la incorporación y consolidación de los conocimientos, habilidades y valores propios de la profesión, en el contexto de las rutinas productivas de los medios de comunicación.

- Formación pedagógica del profesional del periodismo: Proceso que permite dotar a los profesionales del periodismo de los conocimientos, habilidades y valores necesarios, para desarrollar la función educativa desde la profesión periodística y asumir funciones de docente en la formación de la nueva hornada de periodistas. Desde esta perspectiva, la investigación se apoyó en el muestreo no probabilístico o dirigido. Según Hernández et al., “para el enfoque cualitativo, las muestras no probabilísticas logran obtener los casos —personas, contextos, situaciones— que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos” (2014, p. 262). Las muestras no probabilísticas, suponen un procedimiento de selección informal con la intención de que sean casos representativos de una población determinada, que requieren no tanto la representatividad, sino una controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas en el planteamiento del problema.

Se escogió como población a los 71 periodistas que laboran en las unidades docentes y entidades laborales de base del municipio Santiago de Cuba. De ese total, se tomó una muestra dirigida —con criterio de profundización, selección y acercamiento a los informantes—, de aquellos profesionales que ejercen la tutoría a estudiantes de periodismo durante las prácticas laborales.

En el proceso de adquisición del aprendizaje durante las prácticas laborales, se deben fortalecer las vías para armonizar el trabajo consensuado entre la Universidad, las unidades docentes y entidades laborales de base, a fin de lograr la formación de un profesional integral. El impacto social de la investigación estriba en la participación de los tutores en el proceso permanente de actualización y perfeccionamiento del Plan de Estudios E.

## Resultados

El conocimiento de los objetivos recogidos en la Guía Metodológica de la Práctica Laboral, permite que estudiantes, tutores y directivos de las unidades docentes y entidades laborales de base, dominen los contenidos y habilidades que deben integrarse en el período de inserción laboral. Esta es una práctica pedagógica legitimada tanto para el seguimiento al trabajo que desarrolla el alumno en ese período, como

para su evaluación, y está relacionada con la planificación consensuada de la práctica laboral entre la carrera de periodismo y los medios de comunicación.

Para la optimización de la práctica laboral, se hace necesario que los directivos y tutores de las unidades docentes, conozcan con antelación los objetivos que deben aprehender los estudiantes durante el período de inserción con el propósito de que sus necesidades cognitivas sean resueltas.

La práctica laboral constituye un eslabón esencial en la formación de los estudiantes de la carrera de periodismo, lo que implica la necesidad de que se integren en ella los conocimientos adquiridos en el semestre, a partir de la práctica periodística en las unidades docentes y entidades laborales de base. Es así que, el desconocimiento de la concepción integradora que rige la práctica laboral, provoca que se establezcan fundamentaciones erróneas entre educandos y tutores, como actores primarios en el desarrollo de este proceso.

La realización de las prácticas laborales basada en la consolidación de los contenidos y habilidades que se desprenden de una asignatura específica del ejercicio de la profesión, condiciona prácticas pedagógicas que por lo general se limitan a los procesos productivos, sin tener en cuenta la necesaria unificación con otras asignaturas que tributan a la formación integral del estudiante. Sin embargo, el estudio detectó un conocimiento parcial de los tutores de las unidades docentes con respecto a la concepción curricular de la práctica laboral, establecida en el Plan de Estudios E, cuestión imprescindible para que se logren establecer los nexos entre la teoría y la práctica periodística.

La investigación reveló además, como parte de las prácticas pedagógicas de los tutores durante la práctica laboral, el desarrollo en los estudiantes de las habilidades y competencias profesionales necesarias para intervenir en las diferentes áreas de la comunicación periodística. Al mismo tiempo, los tutores proveen al grupo estudiantil el marco teórico adecuado para la interpretación y el análisis de los discursos de los medios masivos, así como para la comprensión y el diseño de estrategias y acciones comunicativas de carácter periodístico.

En este sentido, de acuerdo con las exigencias de la práctica laboral y en consonancia con una de sus prácticas pedagógicas, el profesional de las unidades docentes y entidades laborales de base, concentra e integra armónicamente la realización de ejercicios profesionales a partir del sistema de conocimientos y habilidades expuestos en el Plan de Estudios de la carrera.

La práctica laboral está concebida para que el futuro egresado se ensaye en el dominio de las teorías y lenguajes del periodismo con una formación cultural general e integral, que le admita ejercer con sagacidad una profesión de marcada influencia social; por lo que el tutor encamina sus prácticas a la formación en el alumno de habilidades, conceptos y hábitos necesarios para el ejercicio profesional.

De esta forma, los tutores de las unidades docentes y entidades laborales de base en el municipio Santiago de Cuba, reconocieron la trascendencia de las actividades realizadas por los educandos durante este período. La práctica laboral debe perfilar el camino de los nexos entre la teoría y la práctica periodística, pero aún existen criterios entre estudiantes y tutores de los órganos de prensa, que desdeñan estas concepciones integradoras establecidas en los documentos concernientes a esta disciplina.

Es importante destacar que durante el período de inserción estudiantil se debe fomentar el desarrollo de actividades investigativas en sus diversas expresiones. Sin embargo, ha sido una práctica pedagógica continua, la desvinculación de la práctica laboral con esta vertiente distintiva de la disciplina; pues dados los objetivos que deben cumplir los alumnos — eminentemente prácticos—, sus esfuerzos se enfocan más en la producción de la noticia y no en otros elementos.

Las rutinas productivas y la organización del trabajo son elementos esenciales al interior de los órganos de prensa, pues median el proceso formativo de los estudiantes en el período de inserción laboral, al interactuar con las condicionantes del quehacer cotidiano de los periodistas. Como parte de las prácticas pedagógicas desarrolladas por los tutores en las unidades docentes y entidades laborales de base, se diagnosticaron además aquellas relacionadas con la orientación al educando, la creación de patrones conductuales y profesionales, a veces afectados por la centralización del tutor en el proceso de producción de la noticia.

Los participantes en el estudio esgrimieron criterios relacionados con las implicaciones positivas y negativas de las rutinas productivas y la organización del trabajo, en las unidades docentes y entidades laborales de base durante la práctica laboral. En tal sentido, el desconocimiento de la vorágine de un medio de comunicación, acarrea contradicciones entre los objetivos propuestos por la carrera de periodismo y la posibilidad de materializarlos en el período de inserción laboral.

Las prácticas pedagógicas de los tutores apuntan a la orientación continua del estudiante, a partir de su inserción en los escenarios laborales del periodista. Esta orientación implica la asesoría al alumno en coberturas periodísticas, trabajo con las fuentes de información y producción de la noticia; en las que de manera independiente o con el acompañamiento del tutor, ejercita los lenguajes y técnicas del periodismo del medio de comunicación en que se inserta. En tal caso, los involucrados en esta investigación denotaron la necesidad de que los directivos de los medios fomenten acciones para la optimización del proceso docente-educativo durante la práctica laboral.

Durante el período de inserción los alumnos de la carrera son distribuidos en las unidades docentes y entidades laborales de base donde los tutores, atendiendo al plan establecido, orientan al grupo estudiantil en la realización de las tareas correspondientes. Dicha orientación también se encamina a la resolución de problemas profesionales que emergen y que no están consignados en los objetivos que deben cumplimentar los educandos durante la práctica laboral. Por tanto, se denota la importancia del tutor durante el proceso docente-educativo en este período, toda vez que constituye un referente esencial para potenciar en los estudiantes conocimientos, habilidades y valores propios de la profesión.

Al concluir el período de práctica laboral, los tutores de las unidades docentes y entidades laborales de base, realizan una evaluación donde se valoran fundamentalmente las habilidades profesionales y cualidades humanas demostradas por los estudiantes durante la etapa. Esta acción se erige como una práctica pedagógica legitimada, a partir de la evaluación consensuada entre los tutores y los colectivos de las disciplinas correspondientes a cada año, promediándose al final ambas evaluaciones.

Durante la práctica laboral, es importante que los tutores que acojan a los alumnos sean aquellos de mayor experiencia y resultados en la unidad docente o entidad laboral de base. Sin embargo, en múltiples ocasiones, a partir de la carencia de profesionales en dichos centros, los periodistas adiestrados o con pocos años de graduados han realizado su aporte durante la práctica laboral.

La preparación sistemática de los tutores de los órganos de prensa, coadyuvaría a la optimización de su rol durante el período de práctica laboral. A pesar de que la categorización docente demanda del periodista un componente didáctico para la enseñanza-aprendizaje de la profesión, la preparación para enfrentar el rol de educadores suele acompañarse de nociones empíricas, que el periodista transmite a partir de experiencias acumuladas.

La actual sociedad de la información demanda de profesionales de la prensa cada vez más capacitados en el orden de la práctica profesional y de la contribución que puedan brindar a la formación de la nueva hornada de periodistas, por lo que la categorización docente, a pesar de las limitantes que aún giran en torno a ella, constituye un asidero importante de superación para los tutores de las unidades docentes y entidades laborales de base.

Los periodistas-tutores escogidos para este estudio, reconocieron las actitudes positivas manifestadas por los estudiantes, como condición fundamental para la calidad de la práctica laboral. De igual forma, se hace necesario que como agentes esenciales durante este período, los tutores proyecten actitudes profesionales y personales, en concordancia con la responsabilidad que los directivos de los medios de comunicación depositaron en ellos.

La investigación indica que la naturaleza de las relaciones tutor-estudiante, basadas en el respeto y la retroalimentación de conocimientos entre ambos implicados, es un eslabón fundamental para el desarrollo adecuado de la práctica laboral.

La implementación de acciones conjuntas entre la Academia, las unidades docentes y entidades laborales de base, es un elemento primordial para cumplimentar los objetivos formativos de la práctica laboral. El establecimiento de vías por parte de los tutores para la retroalimentación con los docentes de la institución universitaria, es una de las prácticas pedagógicas de los profesionales de la prensa. Como parte de las acciones para la optimización de la práctica laboral, se denotaron opiniones relacionadas con la verificación sistemática del trabajo del estudiante, por parte del profesor encargado de la disciplina.

Por otra parte, se revelaron como carencias pedagógicas principales de los tutores, las relacionadas con el desconocimiento de la didáctica del periodismo, los objetivos formativos de los estudiantes previstos en el Plan de Estudios E y la insuficiente sistematicidad de la connotación formativa de la profesión. Como señala la Figura 2, la existencia de un componente pedagógico en la carrera de periodismo maximiza la formación del futuro egresado. Además, coadyuvaría a eliminar carencias pedagógicas en los tutores de las unidades docentes y entidades laborales de base, en aras de optimizar la atención a los estudiantes de periodismo

durante la práctica laboral.

## Discusión

El proceso formativo en la Educación Superior cubana está orientado a egresar ciudadanos para la sociedad del siglo XXI, comprometidos con la historia, las tradiciones de su entorno y esencialmente humanos en sus convicciones. Deben poseer además capacidad transformadora, indagativa y argumentativa, para asumir los desempeños laborales en el campo de su profesión; con posibilidades para insertarse en el vertiginoso avance de la ciencia y preparados tanto en el orden técnico y profesional, como social y espiritual.

De esta forma, el modelo del profesional debe definir las características esenciales del egresado, expresadas en sus aspectos no solo instructivos y educativos, sino de manera especial en lo formativo, lo valorativo, lo estético y lo ético; de ahí su carácter pedagógico.

El periodista desarrolla su actividad fundamentalmente en los medios de comunicación masivos: prensa escrita, digital, radio, televisión y agencias de información, para los cuales produce contenidos informativos en sus múltiples y diversas manifestaciones. Sin embargo, también puede desempeñarse en instituciones docentes o en gabinetes de comunicación, como parte de colectivos multidisciplinarios; así como en unidades docentes y entidades laborales de base vinculadas a la profesión, donde los alumnos de la carrera cumplimentan el período de prácticas laborales.

En el caso específico de los periodistas que ejercen la función de tutoría durante las prácticas laborales, se reconoce que la instrucción de estudiantes no es imposición, sino que implica promover los recursos personales y grupales para favorecer la propia autoformación. Ello expresa el valor de la dirección educativa y resalta el papel de su función orientadora en la formación de la personalidad de los educandos.

En este sentido, estudiar la formación en el proceso pedagógico implica centrarse en el alumno; en sus cualidades, procesos, propiedades y formaciones psicológicas en lo individual, y de los grupos de alumnos en general, marcada por la estrecha relación con las condicionantes externas que lo favorecen. La formación pedagógica del profesional del periodismo, es el proceso de adquisición de los conocimientos, habilidades y valores necesarios para desarrollar la función educativa desde la profesión, y asumir funciones de docente ante la nueva hornada de periodistas.

Por tanto, todo proceso de formación implica la relación que se establece entre el educador y el educado, y en este caso prima la relación entre seres sociales. En el caso estudiado, las relaciones se establecen entre los componentes personales del proceso pedagógico, protagonizado por los profesores de la institución universitaria, los periodistas de los medios de comunicación y los estudiantes de la carrera.

En particular, durante las prácticas laborales como actividad fundamental del ejercicio periodístico, se revela la concepción curricular de la Disciplina Principal Integradora y el modo en que se establecen las relaciones de los profesionales de los medios de comunicación con los estudiantes que están bajo su tutela. Los periodistas integrados a la labor de tutoría deben concientizar su papel como continuadores de la formación que reciben los alumnos en las aulas universitarias, en concordancia con la visión sistémica construida desde la carrera y los objetivos de la Educación Superior cubana.

## Conclusiones

1. Durante el período de inserción laboral, los periodistas-tutores fomentan prácticas pedagógicas que desarrollan las competencias profesionales necesarias, para que los alumnos intervengan en las diferentes áreas de la comunicación periodística al interior de los órganos de prensa. Ello implica su reconocimiento como uno de los actores esenciales en este proceso, y denota el compromiso socio-formativo que posee con los estudiantes de periodismo, a partir de las exigencias de la Educación Superior cubana.
2. En la carrera de periodismo de la Universidad de Oriente, las prácticas pedagógicas de los tutores tienen una connotación particular, gestadas a partir de los vínculos formales que se establecen entre la institución académica y los medios de comunicación como garantes del proceso.
3. La investigación contribuyó a pautar acciones educativas para perfeccionar este proceso, ofreciendo a los tutores referentes para la configuración del perfil profesional y humanista de los alumnos. Se trata de un proceso paulatino y complejo, que supone un espacio de construcción entre los implicados, en aras de garantizar la calidad de las prácticas laborales y el trabajo de tutoría.

## Referencias bibliográficas

1. Díaz Rodríguez, E. (2008). Entre el deber y el ser: weblogs y periodismo en Cuba. [Trabajo de diploma. Universidad de La Habana].
2. García Luis, J. (2014). Revolución, socialismo y periodismo: La prensa y los periodistas cubanos ante el siglo XXI. (2.a ed.). Editorial Pablo de la Torriente Brau.
3. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. (6.a ed.). Editorial McGraw-Hill Education.
4. Horruitiner Silva, P. (2014). La Universidad cubana: el modelo de formación. Editorial Universitaria.
5. Lara García, B. (2009). La tutoría académica en Educación superior: modelos, programas y aportes. Unidad Editorial del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
6. Latorre Navarro, M. (2006). Nuevas miradas, viejos problemas: las relaciones entre formación inicial y ejercicio profesional docente. Ediciones UC Pontificia Universidad Católica de Chile.
7. Marrero González, J. (2018). Dos siglos de periodismo en Cuba. Momentos, hechos y rostros. Editorial Pablo de la Torriente Brau.
8. Ministerio de Educación Superior. (2017). Carrera de Periodismo: Plan de Estudios E. Centro Rector Universidad de La Habana.
9. Real Academia Española. (2018). Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario). <https://bit.ly/333ASh8>
10. Sobrado Fernández, L. M. (2007). La tutoría educativa como modelo de acción orientadora: perspectiva del profesorado tutor. Revista de Educación de Huelva, 9 (21), 43-64. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/23624/516-1901-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.